

# Sobre la condena al violador Aldana

14/07/2019



## [Nota de la Gremial de Abogados](#)

***Victoria de La Gremial de Abogados y Abogadas en manos de nuestra compañera Gabriela, la “Chiqui” Conder en la condena a Aldana, violador serial de niñas.***

El cantante de la banda El Otro Yo fue condenado a 22 años por abuso sexual gravemente ultrajante y corrupción de menores por el Tribunal Oral en lo Criminal 25 de la Ciudad, integrado por Ana Dieta de Herrero, Rodolfo Goerner y Rodolfo Bustos Lambert. Se trata de violaciones a cuatro niñas -ya adultas son las querellantes-, ocurridas cuando ellas tenían entre 13 y 16 años.

Tal como pudo explayarse nuestra compañera Chiqui, en las notas que a continuación reproducimos, *las conductas de Aldana durante el debate mostraron quién es. Acusado de los delitos de abuso sexual gravemente ultrajante y corrupción de menores ocurridos entre 1999 y 2010, decidió denunciar una campaña en su contra, una causa armada y una tortura institucional. “Él decía que era una persecución política porque fue candidato a diputado del kirchnerismo, que lo perseguían por ser kirchnerista. Él y su abogado durante el proceso se pusieron en posición de víctimas. Nunca asumieron ningún tipo de*

*arrepentimiento de nada. Lo que dijeron es que fue algo armado por el Pro, ponele, después, que fue armado por Ariell, después, por la UFEM. Siempre la culpa del otro. Pero es contundente la prueba, no sólo por las víctimas que declararon sino por un montón de testigos que también son víctimas y no instaron la acción. Las pericias son contundentes. Dicen cuál es la personalidad de Aldana, que es narcisista, que tiene una personalidad que tiende solamente a satisfacer sus deseos, que al otro lo cosifica, todo eso lo dicen las pericias. Las pruebas son contundentes. Frente a eso, cuando fue a declarar la perito, le decían que no, que nunca había hecho esa pericia. Siempre la culpa es del otro, es la personalidad de Aldana. Él se pone en víctima. Dice que no tiene defensa, dice que lo echan de la sala, cuando él empieza a hablar, hablar, no hay quien lo pare, le hacen una advertencia, dos, y lo tienen que echar. No queda otra que echarlo, empieza a gritar ¿Cómo traduce después esto? Me echaron de la sala ¿Cómo traduce que tiene un montón de denuncias? Me hicieron una causa las feminazis. No se hace cargo nunca de nada”.*



En definitiva, acá seguimos... **no confundimos el enemigo. El enemigo es el sistema patriarcal sostenido fervientemente por el capitalismo, sistema social, político, económico y cultural que es quién tiene el poder.** y Aldana es un exponente más de este sistema en el cual estamos andando contra y recontra para esclarecer el vínculo indisoluble entre la situación de la mujer como persona y miembro de la sociedad y la propiedad privada sobre los medios de producción.